Naciones Unidas TD/B/WP/303

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
26 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas
80º período de sesiones
Ginebra, 30 y 31 de marzo de 2020
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones*

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Estrategia de Cooperación Técnica.
4. Programa provisional del 81er período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1
Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas en su 80º período de sesiones la ejercerá un representante de uno de los Estados miembros que figuran en la lista D. La Vicepresidencia-Relatoría la ostentará un representante de los Estados miembros de la lista A (África).

Tema 2
Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a que apruebe el programa provisional de su 80º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

* Se acordó publicar el presente documento tras la fecha de publicación prevista debido a circunstancias que escapan al control de la secretaría de la UNCTAD.

GE.20-02939 (S) 250320 250320
2002939

Se ruega reciclar

Documentación

TD/B/WP/303 Programa provisional y anotaciones

Tema 3
Estrategia de Cooperación Técnica

3. La Junta de Comercio y Desarrollo, en su 68ª reunión ejecutiva, celebrada en octubre de 2019, solicitó a la secretaría de la UNCTAD que preparara "un proyecto de estrategia para sus actividades de cooperación técnica en consulta con los grupos regionales" y que iniciara "un debate preliminar en un período de sesiones del Grupo de Trabajo" que se celebraría "en el primer trimestre de 2020" (decisión 550 (EX-LXVIII), párr. 3 (TD/B/EX/68/5)). El 80º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas tendrá lugar los días 30 y 31 de marzo de 2020. Tras celebrar consultas con los coordinadores de los grupos regionales, la secretaría de la UNCTAD está preparando un documento oficioso sobre una estrategia de cooperación técnica como base para los debates. Según lo acordado con los coordinadores de los grupos regionales, el documento oficioso solo incluirá una lista de temas de debate y se distribuirá con mucha antelación al período de sesiones.

Tema 4
Programa provisional del 81er período de sesiones del Grupo de Trabajo

4. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional para el 81er período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 5
Otros asuntos

Tema 6
Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

5. El informe del 80º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.